

				Realizó:	
Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Revisó:	
Documento N° :	Fecha Orig.	Rev. Doc.	Fecha Rev.	Página 1	

**PLIEGO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE
TAPIZADOS DE ASIENTO para FORMACIONES ELECTRICAS CRRC**

1 GENERALIDADES

1.1 Introducción:

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de tapizados de asiento de las formaciones eléctricas de la Línea Sarmiento.

1.2 Visita a dependencias de material rodante:

En caso que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de la Subgerencia de Material Rodante de la Línea Sarmiento a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones para pautar la misma.

2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER:

2.1 Material Rodante que utilizan los Repuestos:

En este caso los bienes solicitados corresponden a repuestos pertenecientes a las Formaciones *Eléctricas CSR* que operan en la *Línea SARMIENTO*.

2.2 Función de los Repuestos:

Se trata de materiales y repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento presentadas a la CNRT.

2.3 Características principales a cumplir

Los materiales y repuestos son requeridos mediante planos y Especificaciones Técnicas. Los mismos serán provistos debiendo dar estricto cumplimiento a dicha documentación, en la cual se incluyen los parámetros y normas de calidad de los bienes a adquirir.

Los materiales y repuestos deberán ser nuevos, sin uso y responder a las características principales listadas a continuación:

				Realizó:	
Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Revisó:	
Documento N°:	Fecha Orig.	Rev. Doc.	Fecha Rev.	Página 2	

ITEM	Nomenclador	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD
1	NUM44030300120N	Tapizado Celeste de cojín de asiento. Salón. Coches eléctricos - CSR	Plano 4.40.3.03.0012A COLOR CELESTE ITEM 2.2.1 ET-DNT-1012-V2.0	1000 u.
2	NUM44030300170N	Tapizado Azul de cojín de asiento. Salón. Coches eléctricos - CSR	Plano 4.40.3.03.0012A COLOR AZUL ITEM 2.2.1 ET-DNT-1012-V2.0	1000 u.

No se admiten tolerancias en las cantidades indicadas a adquirir.

NOTA IMPORTANTE

Se adjunta en ANEXO, los siguientes documentos de referencia:

- **Plano** 4.40.3.03.0012A
- **Especificación Técnica** ET-DNT-1012-V2.0

3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

3.1 Plazo de Entrega de los Materiales:

La entrega de los materiales se realizará en 2 (DOS) etapas, a saber:

- Primera Entrega: Dentro de los primeros 120 (CIENTO VEINTE) días corridos a computarse a partir de la notificación de la Orden de Compra o la aceptación de la Carta de Crédito, según corresponda.
- Segunda Entrega: Hasta 60 (SESENTA) días corridos a posterior de la realización de la primera entrega. El presente plazo comenzará a computarse a partir de la efectiva entrega de los materiales requeridos en la primera entrega.

En caso de que SOFSE reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten a los plazos establecidos en el presente artículo, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro/s plazo/s de entrega por parte del oferente, siempre que el mismo no sea superior a 270 (DOSCIENTOS SETENTA) días corridos, computados a partir de la notificación de la Orden de Compra o la aceptación de la Carta de Crédito, según corresponda.

Las ofertas presentadas con un plazo de entrega mayor a 270 (DOSCIENTOS SETENTA) días corridos, serán desestimadas.

Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	
				Revisó:	
Documento N° :	Fecha Orig.	Rev. Doc.	Fecha Rev.	Página 3	

3.2 Cronograma de entrega de los Materiales:

Se definen los lotes de entrega de acuerdo al siguiente detalle:

Nº ORDEN	NOMENCLADOR	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACION TÉCNICA	CANT. TOTAL	CANTIDAD POR ENTREGA	
					1RA ENTREGA	2DA ENTREGA
1	NUM44030300120N	Tapizado Celeste de cojín de asiento. Salón. Coches eléctricos - CSR	Plano 4.40.3.03.0012A COLOR CELESTE ITEM 2.2.1 ET-DNT-1012-V2.0	1000	500	500
2	NUM44030300170N	Tapizado Azul de cojín de asiento. Salón. Coches eléctricos - CSR	Plano 4.40.3.03.0012A COLOR AZUL TEM 2.2.1 ET-DNT-1012-V2.0	1000	500	500

3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

Cada unidad deberá venir dentro de su bolsa particular a los efectos de facilitar su manipulación dentro del taller.

Adicionalmente, cada bulto deberá contar con el embalaje que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

En relación a ello, el material debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual y venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Entrega.
- Nomenclador Único de Material (NUM).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor

				Realizó:	
Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Revisó:	
Documento N°:	Fecha Orig.	Rev. Doc.	Fecha Rev.	Página 4	

3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmiendo, conteniendo la OE que se está entregando, referencia de los ítems numerados, los NUM con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo a como esta explícito en la OE, además de lo anteriormente expresado.

Cualquiera de las condiciones expuestas en los apartados 3.3 y 3.4, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

3.5 Dirección de entrega

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega según el Incoterms 2010, será CIF (*Cost, Insurance and Freight*) Puerto Buenos Aires.

El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

Se establece como destino final de la mercadería el Almacén de Depósito Castelar, sito en **Av. Estanislao Zeballos 3235, Castelar, Pcia de Bs. As.**

El horario de entrega será de lunes a viernes de 7 a 15 hs.


3.6 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitados ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Los controles de calidad se realizarán según lo especificado en los planos y/o especificaciones técnicas correspondientes. A tal efecto, el proveedor deberá suministrar un mínimo de dos prototipos, conforme a lo establecido en el apartado 9 de la ET-DNT-1012-V2.0 y previo a la primera entrega.

4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES:

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de, al menos, 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material en el destino final (Almacén SOFSE).

				Realizó:	
Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Revisó:	
Documento N° :	Fecha Orig.	Rev. Doc.	Fecha Rev.	Página 5	

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas**

Número:

Referencia: EX-2018-63572485- -APN-SG#SOFSE - Pliego de Especificaciones Técnicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.